



Luis Romero Santos

Socio director de Luis Romero Abogados y doctor en Derecho Penal.



---

## Consejos para abogados altamente efectivos: sin honorarios no hay bufete

Hace muchos años visité el **bufete de un compañero de Madrid** en la calle Goya. Nada más entrar al portal, se veía que el edificio necesitaba una buena reforma. Subí por un ascensor de los antiguos que daba miedo. Tras llamar a la puerta, me abrió Abilio muy efusivo y amable haciéndome pasar a su despacho mientras me decía que acababa de mudarse a esa oficina junto a un compañero que se había divorciado y su mujer lo “había echado” de la otra oficina que era propiedad de la ya su ex esposa.

- ¡Pero siéntate, hombre! – dijo mi colega señalándome el sofá verde oscuro.

- ¡Qué bufete tan grande y elegante tenéis! Me recuerda a un despacho de Manchester en el que estuve hace poco.

- Sí, Luis, pero ahora hay que mantenerlo. Nos cuesta una pasta.

- ¡Claro! Tenéis que cobrar muchas minutas, la renta será alta.

- La renta, la luz, los teléfonos, la secretaria, las nóminas de nuestros abogados, los impuestos...Y me cuesta cobrar a muchos clientes que ya ni me cogen el teléfono.

- Sí, es uno de los temas de los que hablamos más los abogados, nuestros honorarios y su cobro.

- Es que sin honorarios no podemos mantener el bufete. Y unos meses son buenos y en otros no cae un duro.

- Veo que tienes muchos expedientes en la mesa y en las estanterías ¡Va bien la cosa!

- ¡Qué va! La mitad son de expedientes del turno de oficio y ya sabes lo ...